



SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA

VALORACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA Y CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la selección de funcionario interino para los puestos de Oficiales de Albañilería, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2025, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la **puntuación obtenida en la entrevista** de los aspirantes en los siguientes términos:

Aspirante	D.N.I.	Entrevista
Vidal Jiménez, Francisco Miguel	XXXX262XX	5
Miras Carrillo Manuel	XXXX919XX	5

2º) Aprobar la siguiente **calificación final** del:

Aspirante	D.N.I.	Experiencia	Entrevista	Total
Vidal Jiménez, Francisco Miguel	XXXX262XX	4,5	5	9
Miras Carrillo Manuel	XXXX919XX	0	5	5

3º) Determinar la siguiente **relación de aprobados por orden de prelación en función de calificación final**:

Aspirante	D.N.I.	Total
Vidal Jiménez, Francisco Miguel	XXXX262XX	9
Miras Carrillo Manuel	XXXX919XX	5

4º) Proponer, en consecuencia, la contratación de Francisco Miguel Vidal Jiménez con D.N.I. XXXX262XX y Manuel Miras Carrillo con D.N.I. XXXX919XX para ocupar los puestos de Oficiales de Albañilería como funcionarios interinos adscrito a programas.

5ª) Los candidatos deben acreditar ante la Administración dentro del plazo de cinco días hábiles que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II y documentación acreditativa).

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Dº Joaquín González Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo.: Dº Diego Hurtado Medina

